

EL ÚLTIMO RECLUTA. Primero iban los vagos y maleantes por decreto. Luego, uno de cada cinco: los quintos. Después fueron todos sin excepción. Ahora, con el último sorteo a la vuelta de la esquina, el pelotón de reclutas está contra las cuerdas de la extinción y no deja de aumentar la legión de los objetores de conciencia.

La polémica historia de la mili

■ Bernardo Gutiérrez

3 de noviembre de 1770. Carlos III aprueba una ordenanza revolucionaria: uno de cada cinco jóvenes comprendidos entre los 18 y los 36 años de edad debe incorporarse todos los años al ejército. La mili acaba de nacer. Pero no era igual para todo el mundo: nobles, hijos de hidalgos y dependientes de la Inquisición estaban exentos. El sistema de quintas, que sólo se había utilizado ocasionalmente, cayó como un jarro de agua fría en el pueblo llano y tuvo que aparcarse. Entonces se volvieron a utilizar las levas forzosas. A lo largo de la historia de la mili han existido diversas formas de reclutamiento, y de librarse del servicio militar:

● **Levas de vagos.** Fue la forma de reclutamiento más utilizada hasta entonces: consistía en enrolar a todos los vagos, ociosos y maleantes. A lo largo del siglo XVIII se ordenaron más de 30 levas de vagos. Estar en una taberna o ser encontrado por la noche en la calle eran suficientes motivos para ser convertido en soldado. Carlos III reimplantó las levas de vagos en 1773.

● **Voluntarios.** Hasta comienzos de siglo XVIII, el ejército estaba compuesto exclusivamente por voluntarios, que se reclutaban en las tabernas de los pueblos. Pero al comenzar el siglo XIX, los gobernantes apostaron por los quintos. Carlos IV regularizó el reemplazo anual en octubre de 1800. Pero fue en la Constitución de Cádiz de 1812 donde se formalizó un servicio militar muy parecido al actual.

● **Exenciones.** En 1817 aparece la posibilidad de librarse de la mili con una redención en metálico, aunque sólo podían pagarla las clases altas. En 1821 surgió otro tipo de exención que caldeó los ánimos: la sustitución personal. Los 'personeros' o 'alquilones', como se conocían a los sustitutos, solían ser dementes, delincuentes o enfermos, que eran más económicos. En 1844 el Estado intentó poner orden, sin mucho éxito, en este tráfico de personas y comenzó a exigir certificados médicos.

● **Traficantes de enfermedades.** En el siglo XIX, el sistema de



El imparable avance de los objetores

Los primeros objetores de conciencia en España fueron los testigos de Jehová. En la década de los cincuenta se les encarcelaba. Después se les enviaba al Sáhara o a Ceuta, a un batallón especial o a la prisión de La Mola, en Mahón. Hasta la llegada al poder del partido socialista no hubo una ley de objeción de conciencia (1984). Desde entonces no ha parado de aumentar el número de objetores. En 1998 superó al de reclutas por primera vez: 144.823. Hasta el 31 de septiembre de 2000 se han declarado 87.517 objetores.

quintas era considerado como un impuesto de sangre. Los jóvenes se iban de los pueblos según se acercaba el sorteo, sobornaban a médicos o se causaban graves lesiones. Apareció la tétrica figura del traficante de enfermedades, que inutilizaba a los mozos con económicos contagios de sarna o tiña.

● **Aseguradoras de quintos.** Las familias comenzaban a llenar el calzetín desde el día de la boda para poder librar al hijo de la mili. Los sustitutos eran caros. Pero pronto surgió un próspero negocio: las compañías aseguradoras. Agencias como El Consuelo de las Familias o La Amiga de la Ju-

ventud corrían con los gastos de la redención o pagaban a un sustituto a sus clientes. Incluso, algunos Ayuntamientos, como el de Pamplona, organizaron compañías aseguradoras. El Estado pronto reclamó su trozo de pastel: en 1859 se convirtió en la mayor compañía de sustituciones del país, cuando se creó el Consejo de Redenciones.

● Quintos trabajadores.

Los quintos siempre fueron un gran comodín para paliar huelgas y evitar conflictos. En tiempos de Carlos III se les utilizaba en la construcción de carreteras y caminos, y durante todo el siglo XIX trabajaban como temporeros en las siegas cuando había levantamientos.

● **Ejército profesional.** La primera ley de ejército profesional de la historia contemporánea española llegó en la I República, el 17 de febrero de 1873, pero sólo duró un mes.

Las revueltas populares y los levantamientos cantonales obligaron a recurrir de nuevo a los quintos. El general Pavía decretó en junio de 1874 una leva general.

● **Soldados de cuotas.** La guerra de Cuba aumentó las injusticias, las exenciones y los prófugos (ver despice). La mili podía llegar a durar doce años. Entre 1895 y 1897 murieron en Cuba casi 60.000 reclutas. En enero de 1912, llegó la primera ley que universalizaba el servicio militar. Pero con peros. Los soldados que pagaban una cuota (1.000 ó 2.000 pesetas) reducían su mili a 5 ó 10 meses.

En 1933 se volvió a legalizar la sustitución personal, pero sólo entre miembros de la misma familia. En agosto de 1940 desaparecieron definitivamente todas las exenciones. La duración del servicio se fue reduciendo. Con la ley de 1984 quedó en un año. Y en 1991 pasó a durar 9 meses. El sorteo del día 8 de noviembre pondrá fin a uno de los episodios más polémicos de nuestra historia contemporánea.

A vueltas con el sorteo

● **Último reemplazo.** Los 90.625 jóvenes que entrarán en el sorteo del día 8 de noviembre forman el último reemplazo. La mili se extinguirá el 31 de diciembre de 2001.

● **Polémica:** En el último sorteo se distribuirán los destinos de los jóvenes. No hay excedentes de cupo, como en los anteriores, ni bombos. Un sistema informático realizará el sorteo para evitar polémicas como la del año 1997.

● **Ejército profesional.** Costará al Estado 1,25 billones de pesetas al año. Tendrá unas dimensiones máximas de 120.000 soldados y 48.000 mandos. El Gobierno pretende concluir el año con 85.000 soldados.

Detenido en Barcelona el hijastro de Laureano Oubiña

David Pérez Lago, el hijastro del narcotraficante gallego Laureano Oubiña, pasará hoy a disposición de un juez de El Prat de Llobretat, tras ser detenido el pasado martes en el Aeropuerto de Barcelona por orden de la Audiencia Nacional, que le acusa de un delito contra la Salud Pública.

Pérez Lago, de 23 años, fue detenido en la madrugada del lunes junto a su padrastro en el hotel donde ambos se alojaban en la localidad griega de Halkida, aunque horas después quedó en libertad por las autoridades de ese país. No así Laureano Oubiña, quien solicitó ayer ante un fiscal un proceso de extradición abreviada que le permitirá regresar a España dentro de dos semanas.

Hallan cocaína en los aseos del Parlamento alemán

Hasta veintidós aseos de la cámara baja del Parlamento alemán (Bundestag) dieron "positivo" de cocaína en una inspección realizada en veintiocho servicios por reporteros de la cadena de televisión privada SAT1. En la gran mayoría de los reservados se detectaron restos de droga que "harían ladrar a un perro rastreador", señalaron hoy fuentes de ese canal. Por su parte, la administración del Bundestag ha iniciado investigaciones respecto a esas informaciones, que por el momento califica de "dudosas".

Denuncia a los médicos que le dejaron una pinza en el abdomen

Una mujer ha denunciado por un presunto delito de imprudencia al equipo médico que la operó y que se dejó olvidada una pinza metálica de unos diez centímetros en su abdomen, lo que obligó a una nueva intervención quirúrgica dos meses después, de la que aún no se ha recuperado totalmente. La denuncia se dirige contra el cirujano y el personal sanitario que el pasado 29 de junio intervinieron a I.G.F. de una hernia abdominal en el hospital San Juan de Dios de Sevilla.

Prófugos e insumisos

El antimilitarismo no es algo nuevo. Las redenciones en metálico y las sustituciones fueron creando en el pueblo un fuerte sentimiento de odio hacia el ejército. A finales del siglo XIX, el PSOE y los grupos anarquistas eran ardientes enemigos del servicio militar y alentaron las deserciones.

Muchas compañías aseguradoras de quintos se transformaron pronto en 'aseguradoras de prófugos': conseguían un pasaje en un barco para las Américas a los jóvenes que salían elegidos en los sorteos. El número de prófugos no paraba de aumentar. A partir de 1895, la cifra se disparó y representaba un 25% del reemplazo:

se escondían o huían a Francia, a Argelia, o a América. A principios del siglo XX, la Guardia Civil acompañaba a las columnas de soldados para evitar fugas. Después de mayo del 68, el sentimiento antimilitarista echó fuertes raíces. En 1971, Pepe Beunza, uno de los primeros insumisos españoles encarcelados, desencadenó una marcha internacional de apoyo.

En la década de los ochenta, el número de insumisos se disparó: superaba los mil al año. En la actualidad hay 10 insumisos encarcelados, dos en segundo grado penitenciario y ocho en tercer grado, condenados todos a dos años y cuatro meses por deserción.